



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10495

16/03/2017

26044

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica a continuación el crédito inicial en los Presupuestos Generales del Estado para la Comunidad Autónoma de Canarias y las obligaciones reconocidas en los ejercicios económicos de los que se solicita información.

Presupuestos 2015:

– Crédito inicial	Obligaciones reconocidas
– 280.000 euros	322.927,79 euros

Presupuestos 2016:

– Crédito inicial	Obligaciones reconocidas
– 872.000 euros	1.321.246,37 euros

Por lo que se refiere a la provincia de Las Palmas, los datos son los siguientes:

Presupuestos 2015:

– Crédito inicial	Obligaciones reconocidas
– 180.000 euros	165.254,48 euros

Presupuestos 2016:

– Crédito inicial	Obligaciones reconocidas
– 872.000 euros	1.321.246,37



En lo que respecta al ámbito deportivo, dentro de la aplicación presupuestaria 182211.336A.460 “A Diputaciones Provinciales a través de sus respectivas Comunidades Autónomas en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991”, de los 34.965.000 euros que había presupuestados a nivel nacional en 2015, correspondían a Las Palmas 997.444,82 euros, y de los 37.462.500 euros que había presupuestados a nivel nacional en 2016, correspondían a Las Palmas 1.110.950,82 euros.

Madrid, 19 de junio de 2017

